



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 15 de diciembre de 2016.

VISTO la Resolución N° 332/2016 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Haedo, relacionada con el concurso de Profesor Titular en la asignatura Sistemas de Representación (Área Ciencias Básicas), del Departamento Materias Básicas, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución mencionada en el Visto, se declara desierto el concurso de Profesor Titular en la asignatura Sistemas de Representación (Área Ciencias Básicas), del Departamento Materias Básicas.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Declarar desierto en la Facultad Regional Haedo, el concurso para cubrir el cargo de Profesor Titular, en la asignatura Sistemas de Representación (Área Ciencias



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Básicas), del Departamento Materias Básicas, debido a que el aspirante que se presentó al concurso, obtuvo el puntaje para la categoría de Profesor Adjunto.

ARTICULO 2°.-Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2676/2016

UTN
ma
neb
rah

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O.. SALLER
Secretario del Consejo Superior